

Perfil del Contador Público basado en las variables demográficas, capacitación, formación y su relación con la toma de decisiones éticas

Profile of the Public Accountant based on demographic variables, training, education and its relationship with ethical decision making

^aYair Rolando Casadiego-Duque, ^bCarlos Fabián Rico-Rojas

 ^a Magister en Planificación Global, yaircasadiego@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

 ^b Magister en Dirección Estratégica, carlosfabian@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Recibido: Julio 12 de 2019 **Aceptado:** Diciembre 17 de 2019

Forma de citar: Y. R. Casadiego-Duque y C.F. Rico-Rojas, "Relación entre las variables demográficas, capacitaciones y formación académica con la toma de decisiones éticas", *Mundo Fesc*, vol. 10, no. 19, pp. 101-109, 2020

Resumen

La función social del profesional de la Contaduría Pública es el cumplimiento de la responsabilidad que la ley le ha conferido: dar fe pública, por ello la investigación está orientada a analizar las variables que intervienen en el ejercicio de la profesión en la ciudad de San José de Cúcuta y su relación con la toma de decisiones éticas desde el marco normativo establecido en el país para la construcción del perfil de dicho profesional. La metodología, se enmarcó en una investigación con enfoque cuantitativo, utilizando como técnica de recolección el cuestionario en una muestra de Contadores Públicos de la ciudad de Cúcuta y como variables del estudio demográficas, capacitación continua y formación académica. Los resultados muestran que en las variables demográficas, la experiencia profesional puede incidir, en las conductas éticas, en la variable capacitación continua y formación académica, no se evidencia dicha relación. Se concluye que de acuerdo al análisis realizado la ética es una posición personal que está fuertemente influida por la razón y una conciencia moral

Palabras clave: Contador Público, ética, formación, perfil profesional, toma de decisiones

Abstract

The social function of the Public Accounting professional is the fulfillment of the responsibility that the law has conferred on him/her: to give public faith, therefore the research is oriented to analyze the variables that intervene in the exercise of the profession in the city of San José de Cúcuta and its relation with the ethical decision making from the normative framework established in the country for the construction of the profile of said professional. The methodology was framed in a research with a quantitative approach, using as a collection technique the questionnaire in a sample of Public Accountants of the city of Cúcuta and as variables of the demographic study, continuous training and academic formation. The results show that in the demographic variables, professional experience can indicate, in the ethical behaviors, in the variable continuous training and academic formation, this relationship is not evident. It is concluded that according to the analysis made, ethics is a personal position that is strongly influenced by reason and a moral conscience

Keywords: Public Accountant, ethics, training, professional profile, decision making.

Autor para correspondencia:

*Correo electrónico: yaircasadiego@ufps.edu.co



Introducción

Se entiende por Contador Público a la persona natural que mediante la inscripción y expedición de Tarjeta Profesional por parte de la Junta Central de Contadores, acredita su competencia profesional en los términos que la ley 43 de 1990 establece, la cual lo faculta para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general y que Cualquier documento que lleve consignada la firma de un contador con tarjeta profesional y sin ninguna sanción, se presume salvo se pruebe lo contrario que cumple con los requisitos legales del caso, el tema de la fe pública se asocia con la confianza puesta en el papel de la contabilidad, y en la responsabilidad social del contador público [1].

El profesional de la Contaduría Pública goza y usa de un privilegio que muy pocos de los demás profesionales ostentan, que consiste en la facultad de otorgar fe pública sobre sus actos en materia contable. Tal circunstancia particular lo ubica técnica, moral y profesionalmente en un contexto personal especial, que le exige, por lo mismo, una responsabilidad también especial frente al Estado y a sus clientes, si se tiene en cuenta la magnitud de sus atribuciones, porque no todo profesional puede, con su firma o atestación, establecer la presunción legal de que, salvo prueba en contrario, los actos que realiza se ajustan a los requisitos legales [2].

Es por ello que la Ley 43 de 1990 que rige la profesión contable establece que los profesionales de ésta disciplina deben velar por el mantenimiento de la competencia profesional, para lo cual requieren la actualización permanente de los desarrollos en la profesión; para que pueda realizar su trabajo profesional en forma competente,

teniendo siempre presente las disposiciones normativas aplicables al trabajo que ejecute, dentro de las cuales están consagradas las normas de ética profesional [1].

Frente a ésta responsabilidad en la sociedad colombiana que presenta crecientes problemas asociados al fenómeno de la corrupción, resulta ser un verdadero problema, que hace necesario que los procesos de formación de las nuevas generaciones de profesionales de la Contaduría Pública, incluya de una manera clara el enfoque del servicio al bien común, donde el crecimiento profesional esté en concordancia con el deseo de ayudar al crecimiento de los demás y la sociedad [3] y que además le permita prepararse para enfrentar las grandes situaciones de riesgo presentes en el ejercicio profesional, que según [4] pueden generarse debido a "problemas fiscales de la Empresas, los quiebras que se han dado en grandes multinacionales norteamericanas, el flujo de dinero ilegal, el lavado de activos, la legalización de fortunas mal habidas, el triangulación empresarial, los estados financieros sin sustentaciones físicas y razonables presente en el entorno y que han puesto en tela de juicio la profesión contable".

Estos constantes hechos pueden ser entendidos o medidos como honrados, buenos, malos, correctos, incorrectos, a esto se le llama ética, una rama de la filosofía que estudia el juicio moral en la conducta diaria [5], que desde la dimensión teórica, es concebida como la identificación de lo bueno y lo malo para sí mismo y para los demás, según [6] Kant propone la teoría sobre el razonamiento moral, que establece que todo debe ser interpretado desde la razón, por cuanto el hombre puede tener cualidades buenas y deseables, así como malas y dañinas y que depende de la voluntad para hacer las cosas correctamente, lo que [7] señala en el sentido estricto de la conducta, como "Teoría de la Virtud" [8-10].

En una reciente investigación realizada por [11] se encontró que ante la cantidad de profesionales jóvenes y el cambio transicional generacional se ha venido notando un leve crecimiento de casos de contadores públicos que participan en actos tales como la firma de certificaciones no basadas en la realidad, elaboración de soportes para la solicitud de saldos a favor originados en IVA con información contraria a la realidad; Revisores fiscales que no ejercen vigilancia y control y se limitan a firmar y cobrar sus honorarios; expedición de dictámenes limpios cuando en muchos casos el mismo debería tener salvedades, retención de libros de comercio de sus clientes; participación en la evasión de impuestos, entre muchas otras.

Este trabajo surge ante mala percepción sobre el desempeño de la profesión en la ciudad, que se puede estar generando por la ausencia de la aplicación de la ley 43 de 1990 en los profesionales que la ejercen y hacen uso de la contaduría y sus elementos para garantizar que la información emitida refleje la realidad de esta, es importante ver la relación y la influencia de las diferentes variables a la hora de ejercer la profesión de manera ética y respondiendo ante las necesidades del mercado; es por ello que el propósito del presente estudio es analizar la relación entre las variables demográficas, capacitación continua y formación académica con la toma de decisiones éticas en una muestra de Contadores Públicos de la ciudad de Cúcuta.

Materiales y métodos

El diseño utilizado para el desarrollo de este trabajo fue de corte cuantitativo y de tipo descriptivo; utilizando para ello la recolección y el análisis de datos para responder a la pregunta de investigación propuesta.

Para el desarrollo de esta investigación la población objeto de estudio son los 5.890

Contadores Públicos inscritos en el Colegio de Contadores Públicos de Cúcuta [12]. Se empleó el tipo de muestreo aleatorio simple, obteniendo un total de 361 Contadores Públicos inscritos en el Colegio de Contadores Públicos de Cúcuta, con matrícula profesional vigente

Como instrumento de recolección de información se utilizó el cuestionario; el cual incluyó dos categorías: una con las características demográficas y otra escala Likert de 5 niveles (Nunca es aceptable, raramente es aceptado, a veces es aceptable, a menudo es aceptable, siempre es aceptable con 30 situaciones de única respuesta.

Resultados y discusión

Los resultados obtenidos fueron sistematizados de acuerdo a las tres variables definidas para el presente estudio:

- Variable demográfica
- Variable capacitación continua
- Variable formación académica.

A partir de los resultados obtenidos en cada una de las variables se establecieron las relaciones correspondientes con la conducta ética de los profesionales objeto de estudio que se categorizaron de la siguiente manera:

- Altamente ético
 - Muy ético
 - Algunas veces ético
 - poco ético
 - Ausencia ética
- **Relación variables demográficas y conducta ética**

Dentro de las variables demográficas analizadas para el presente trabajo estuvieron: género, edad, experiencia, ingresos anuales, entre otros.

Variable género. en cuanto a la variable género el 78% corresponde al género masculino y el 22% pertenece al género femenino

Variable edad. Se encuentran en un 48% en rango de edad entre los 35 y 39 años de edad.

Variable ingresos anuales el 50% de los Contadores Públicos objeto de estudio, registra ingresos que oscilan entre los \$10.000.000 y \$19.000.000.

Variable experiencia profesional. En la Figura 1 se puede observar que los Contadores Públicos en un 47% registran experiencia entre 5 y 10 años.

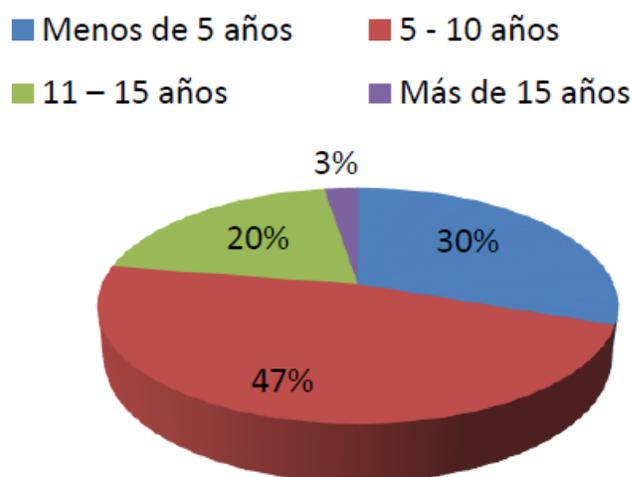


Figura 1. Experiencia profesional

Fuente [13]

Los Contadores Públicos cuyas características demográficas asociadas a la edad en el rango de los 30 y 34 años y nivel de experiencia entre 1 y 5 años de ejercicio de la profesión, actuaron de forma muy ética, conforme a las disposiciones que establecen el marco normativo que rige la profesión contable a nivel nacional e internacional.

• **Relación entre la formación continua y las decisiones éticas**

En Colombia la profesión contable es dinámica y el contador para estar activo en el mercado debe permanecer actualizado. Cumpliendo lo establecido en el código de ética en su continua capacitación, para tomar el conocimiento necesario que pueda enfrentar las nuevas características que se dan para establecer las relaciones con

las organizaciones y poder desempeñar el rol competente y de manera óptima. Se definieron para el análisis de ésta variable las siguientes niveles:

- Poco capacitado
- Capacitado
- Altamente capacitado

Por otra parte se establecieron para el análisis de ésta variable las siguientes dimensiones: conocimiento del código de ética de la profesión, educación continua en áreas de interés de la profesión y estudio o profundización en materia ética.

Conocimiento del código de ética. El análisis general de la variable refleja que el 100% de los Contadores Públicos durante su estudio profesional recibieron estudios sobre ética, debido a que el plan de estudios del programa de Contaduría Pública debe cumplir con lo establecido en la ley 43 de 1990 donde la ética aparece como generadora de confianza social. Contrario a ello, el 76% expresaron que conocen dicho código a profundidad, incumpliendo el artículo 37.7 de la ley 43 donde manifiesta que al ser una profesión social debe conocer a cabalidad la ética profesional.

Formación continua en áreas de interés de la profesión. El 94% de los profesionales manifestaron haber tomado cursos relacionados con su profesión, como: diplomados, cursos virtuales y posgrados.

Cursos de actualización en materia ética. En la tabla 1 se observa que el 70% manifestó no haber realizado cursos de actualización en materia ética, sin embargo se refleja que sus actuaciones los ubicaron en la dimensión muy ético, por lo cual se evidencia que la capacitación continua y las decisiones éticas no tienen relación, debido a que no influyó a la hora de tomar decisiones de éste carácter.

Tabla I. ¿Ha tomado cursos o clases continuas en temas de ética?

		SI	NO
Puntaje (Agrupada)	Altamente ético	0	0
	Muy ético	29	252
	Algunas veces ético	5	72
	poco ético	1	2
	Ausencia ética	0	0
	Total	35	326

Fuente [13]

Para la toma de decisiones en el ejercicio de la profesión es necesario e importante un análisis razonable y éste se hace más fácil teniendo herramientas técnicas; estas se obtienen con la continua capacitación; la cual constituye un comportamiento ético por parte del Contador Público, que está consagrado en el Código de ética, el cual establece que "mientras el profesional se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquellos requeridos por el común y los imperativos del progreso social y bien común" [14].

- **Relación entre la formación académica y la toma de decisiones ética**

Para el análisis de los resultados en ésta variable se consideró la formación académica en los siguientes niveles: pregrado, especialización, maestría, doctorado, otro.

En la tabla II se puede observar que el 45% de los Contadores cuenta con estudios de pregrado, el 20% de especialización y el 9% de maestría, quienes se evidencia tomaron decisiones éticas frente a las situaciones planteadas, por ello fueron ubicadas en el nivel "muy ético". Así mismo el 12% con pregrado, 6% con especialización y el 3% con

título de maestría optaron por decisiones que los ubicaron en la dimensión algunas veces éticos.

Tabla II. Relación entre la formación académica y la toma de decisiones éticas

	Educación				
	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado	Otro
	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Altamente ético	0	0	0	0	0
Muy ético	164	73	34	10	0
Algunas veces ético	44	22	11	0	0
poco ético	2	0	1	0	0
Ausencia ética	0	0	0	0	0

Fuente [13]

Entre la formación académica y la toma de decisiones éticas no existe relación, ya que se evidencian profesionales con nivel de maestría con comportamiento a veces ético y poco ético. Para el indicador algunas veces ético se debe tener especial cuidado, ya que se debe empezar a comprender la complejidad de la aplicación de la ética en el ámbito profesional y puede fácilmente pasar a tener practicas poco éticas.

No existe relación significativa entre el perfil del contador público basado en variables asociadas al nivel de formación profesional [15] con las decisiones éticas; considerando que contar con un nivel más alto de educación y por ende conocimiento del tema no limita a realizar actos que se consideren pocos éticos; en estos términos la ética kantiana establece la importancia de la conducta humana lo cual se ve obligado a actuar por las exigencias de sus propias inclinaciones que lo lleva a proceder por instinto y no por lo que se aprenda en un aula de clases. El hombre por ser un ser razonable tiene como principio supremo de moralidad su autonomía para actuar, sin embargo el conocimiento ayuda a realizar ciertos actos desde la ley, por eso es importante el aprendizaje del código de ética profesional [16].

Lo esperado en virtud de la autonomía del hombre es autolegisador, es decir, se da leyes morales a sí mismo. En esta capacidad [1] señala que radica el fundamento de la dignidad humana. La idea de autonomía representa el momento de mayor originalidad de la ética kantiana ya que la toma de decisiones éticas no se fundamenta presenta en la formación académica, ya que en los diferentes pensum del programa de contaduría existen dos pilares fundamentales, la formación técnica que permita obtener las capacidades para enfrentar el mundo profesional y la formación en valores y actitudes que moldeen la personalidad del profesional con el fin que contribuya al logro y al desarrollo comprometido y eficaz de la profesión [17-18]

La ética profesional es un componente dinámico e inherente de la formación integral, con esto se asegura un comportamiento adecuado y acorde a las practicas responsables y un buen uso de las capacidades profesionales, lo que resulta importante para confrontar y solucionar los complejos problemas de la sociedad contemporánea al que se enfrenta el Contador Público [19-20].

De acuerdo al análisis realizado la ética es

una posición personal que está fuertemente influida por la razón y una conciencia moral, según la ética kantiana, frente a un comportamiento en general, que es acreditado, aceptado o rechazado por la sociedad, las decisiones que tomaron frente a las preguntas realizadas no tuvieron influencia de acuerdo al nivel de estudio, pues las estructuras éticas que crean las instituciones no se ven reflejadas en las actividades desarrolladas y el buen curso de la toma de decisiones éticas, la perspectiva de cada profesional depende de factores externos que acotan su visión frente a la situación presentada, concurriendo en muchos casos en la aplicación y viabilidad de las estructuras, llámense códigos de ética de la profesión contable.

Conclusiones

En la vida profesional, a menudo, los nuevos profesionales de contaduría pública se encuentran con situaciones conflictivas o dilemas a la hora de tomar decisiones, esto sucede se enfrenta a dos o más alternativas que conlleva a la incertidumbre de actuar bien, sobre todo en una profesión como la contaduría pública, donde su fundamento es el bien común.

Las variables planteadas no influyeron en la toma de decisiones éticas, sin embargo, se recomienda a los profesionales poner en práctica constante lo aprendido en la ética profesional, pues esta influye en la manera en cómo actúa y realiza sus funciones y el buen uso de las capacidades profesionales.

La ética profesional influye en la manera de realizar sus funciones o prestar sus servicios, en el uso y aplicación de sus competencias profesionales y en la orientación y finalidad de su quehacer profesional, es importante la capacitación continua para responder de manera eficiente frente al mundo contable que día a día está en constante cambio y

actualización, de ahí que el comportamiento ético del contador permita garantizar la protección del interés público y la creación de confianza; de hecho, esta se ve lesionada por situaciones como crisis financieras, escándalos empresariales, fraudes, evasión fiscal y corrupción, entre otras, que ponen de manifiesto la crisis de valores que afecta a la sociedad.

Las empresas también deben aportar su grano de arena para que la profesión contable día a día se vea fortalecida, acudiendo a profesionales capacitados y aptos para que sean eficientes en la realización de procesos de calidad que giran en torno a la ética empresarial, no solo acudir a los más económicos que se ven obligados a realizar su trabajo de manera no acorde para poder cubrir el mercado.

Referencias

- [1] Congreso de la Republica de Colombia. *Ley 43, Diciembre 13 de 1900*. Bogotá. [En línea]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf
- [2] Corte Constitucional. Sentencia -645 de agosto 13 de 2002, 2002. [En línea]. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-645-02.htm>
- [3] J. De Souza, La universidad, el cambio de época y el modo Contexto-Céntrico de generación de conocimiento. Seminario Internacional de Educación Superior: las nuevas tendencias. Quito, 2002.
- [4] R. Plata Gómez, El Contador Público y sus responsabilidad social en la revisoría fiscal. sf. [En línea]. Disponible en: https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/

- ponencias_2__rev_fiscal/ponencia_libre.pdf
- [5] J. Candás Romero, *Ética profesional en biblioteconomía. ética profesional en biblioteconomía*. Universidad Carlos III de Madrid, 2009.
- [6] F. Arredondo Trapero, J. De la Garza García, E. Villa Castaño, "Propuesta para el diseño de un código de ética empresarial basado en la ética kantiana" *Cuadernos de Administración*, vol. 30, núm. 52, julio-diciembre, 2014, pp. 9-19
- [7] V. Alvarado-Dávila, "Ética y filosofía del derecho en Kant y su influencia en la declaración universal de los derechos humanos", *Revista de Ciencias Jurídicas*, no. 110, pp.149-167, mayo-agosto 2006.
- [8] I. Kant, "Filosofía medieval y moderna-Kant" *e-torredabel.com*, (s.f.). [En línea]. Disponible en: <https://www.e-torredabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiamedievalymoderna/Kant/Kant-ImperativoCategorico.htm> [Accedido: 15-nov-2019]
- [9] I. Beade, "Acerca del concepto de dignidad humana en la filosofía kantiana: del hombre como fin en sí mismo al hombre como ciudadano del mundo", *Revista de Estudios Kantianos*, 2016
- [10] A. Crelier, "La reflexión moral Kantiana y el problema del conflicto de deberes" *Praxis Filosófica*, núm. 33, agosto-diciembre, 2011, pp. 11-31
- [11] S. Avellaneda, (01 de 03 de 2018). Universidad Libre. Disponible en: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/3417-504-contadores-publicos-han-sido-sancionados-por-casos-de-corrupcion-revela-informe>
- [12] Colegio Colombiano de Contadores Públicos. *Colegio Colombiano de Contadores Públicos*. Colegio Colombiano de Contadores Públicos, 2018. [En línea]. Disponible en: <http://colcontadoresnortedesantander.com/nosotros/> [Accedido: 08-nov-2019]
- [13] C.F. Rico, "*La relación entre variables demográficas, capacitaciones continuas y formación académica con la toma de decisiones éticas en una muestra de contadores públicos de la ciudad de Cúcuta*". trabajo de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia, 2018.
- [14] F. Vallaes, Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria. Universidad Católica del Perú. 2006
- [15] A. Duque-Aristizábal y J.A. Tamayo Gutiérrez, "La ética de cara al servidor público; un reto para gestión humana", trabajo de especialización. Universidad de Manizales, Manizales, Colombia, 2014
- [16] M. Gonzalez Vallejos, El concepto de las leyes prácticas en la ética Kantiana", *Revista de filosofía*, vol. 66, pp. 107 - 126, 2010
- [17] C.A. Moreno Urán y K. Esponda Contreras, "El concepto de autonomía en la fundamentación de la metafísica de las costumbres de I. Kant", *Revista de estudiantes de filosofía*, no. 17, 2008
- [18] J.A. Valladares Vargas, Análisis comparado del principio de la autonomía de la voluntad entre la ética Kantiana y el derecho, Tesis, Universidad de Chile, 2015
- [19] A. Castro Alfaro, "Ética empresarial en la responsabilidad social universitaria", *Revista Aglala*, Vol. 4 Núm. 1, 2013

- [20] A.K. Maida y G.C. Perez Mercado, La formación del criterio profesional del Contador y su importancia en el campo laboral, Trabajo de Investigación, Universidad Nacional del Cuyo, 2011